

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA DISTRISSEL, DISTRIBUIDORA DE DIESEL S.A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL 31 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, siendo las doce horas del día Martes treinta de Marzo del dos mil veinte, en las oficinas de la compañía ubicada en las calles General Robles # 415 y Francisco Segura, se reúnen en Junta General de Accionistas de la compañía **DISTRISSEL, DISTRIBUIDORA DE DIESEL S.A.**, las siguientes personas a saber, señores: **MANUEL IGNACIO FERNANDEZ HINGTON, propietario de 1.200 acciones; CONNIE VIRGINIA FERNANDEZ HINGTON, propietaria de 1.200 acciones; y, JACINTA EULALIA HINGTON MOREIRA, propietaria de 2.600 acciones**, todas las acciones son ordinarias y nominativas, tienen un valor nominal de un dólar cada una, y a la presente fecha se encuentran íntegramente suscritas y totalmente pagadas. Los nombrados accionistas se reúnen de conformidad a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías, esto es, prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital social suscrito y pagado que es de cinco mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con el objeto de tratar el siguiente punto del orden del día sobre el cual todos los accionistas están unánimemente de acuerdo en tratar, por haberlo conocido con anticipación, y que es: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA DISTRISSEL, DISTRIBUIDORA DE DIESEL S.A., AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, CON LAS INCIDENCIAS EN EL PATRIMONIO AL FINAL DEL MISMO EJERCICIO.**

Preside la Junta el Ingeniero Manuel Ignacio Fernández Hington, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretaria la Ingeniera Connie Virginia Fernández Hington en su calidad de Gerente General y como tal secretaria de las sesiones de Juntas Generales el presidente declara formalmente instalada la junta y explica que la compañía en el ejercicio económico presenta una utilidad contable del ejercicio según detalle:

Utilidad antes de participación de trabajadores e

impuestos a la renta de la compañía	US\$	22.036,78
(-) Participación de los trabajadores en las utilidades		3.305,52
Utilidad antes de impuesto a la renta de la compañía		18.731,26
(-) Impuesto a la renta corriente de la compañía (Anticipo)		5.181,83
Utilidad a disposición de los socios	US\$	13.549,43

Una vez realizados los análisis y deliberaciones correspondientes la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad los resultados del ejercicio económico 2019 de la compañía Distrisel, Distribuidora de Diesel S.A.

Una vez conocido y resuelto el único punto del orden del día, y no habiendo ningún otro más que tratar, el presidente concede el receso necesario a fin de proceder a la redacción del Acta pertinente.

Reinstalada la Junta los asistentes firman en unidad de acto con la secretaria, para constancia de su conformidad y siendo las once horas y treinta y cuatro minutos, el presidente declara terminada la junta.

JACINTA E. HINGTON MOREIRA
ACCIONISTA

CONNIE V. FERNANDEZ HINGTON
ACCIONISTA

MANUEL I. FERNANDEZ HINGTON
ACCIONISTA

MANUEL FERNANDEZ HINGTON
PRESIDENTE DE LA JUNTA

CONNIE V. FERNANDEZ HINGTON
SECRETARIA – GERENTE GENERAL